



Celular: +56 9 8248 39 38
Email: ccmarquitecturas@gmail.com
Freire N° 979 Of. N° 8-9
Quilpué

Quilpué, 11 de Abril de 2022

COTIZACION N° 017-22

Sr.
José Herrera
Presente

De mi consideración,

Me dirijo a Usted para presentar cotización por proyecto de **Subdivisión** de un predio rural denominado en el Sector de Valle Alegre Comuna de Quintero, con una superficie de 22,70 hectáreas.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

1. Levantamiento topográfico de una porción de terreno, estimado en una superficie cercana, a 22,70 hectáreas, con todos los elementos planimétricos existentes (Cercos, postes, pozos, construcciones, arboles notables, etc.), más las correspondientes curvas de nivel.
2. Confección del plano resultante, a escala 1 / 1.000 que señalará superficies y medidas, el plano estará georreferenciado, por GPS en coordenadas UTM (Datum Wgs-1984), de precisión cartográfica.
3. Luego se estacarán los lotes resultantes entre 10 o 11 lotes, quedando marcado con estacas de fierro de 12 mm estriado, los puntos que componen cada lote.

NOTA 1: El mandante deberá indicar deslindes de todo el perímetro del terreno dada la forma irregular de este y limpieza de los sectores donde no se pueda acceder con equipos topográficos.

TRAMITACION SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA

Considera la recolección actualizada de la siguiente documentación:

1. Copia autorizada de la inscripción de dominio de mi predio, con Certificado de Dominio Vigente de cada uno de los predios.
2. Copia autorizada de la constitución de sociedad, con certificado de Dominio Vigente.
3. Certificado de Avalúo del predio.
4. Copia de Certificado de Informaciones Previas (CIP).
5. Desarrollo de proyecto con la inserción de la topografía en 5 copias del plano suscrito por un Arquitecto. Esto involucra ajustar la topografía a los requerimientos de una subdivisión (Situación existente, situación resultante, detalles de acercamiento de los lotes resultantes, cuadro de superficies y ajustes en medidas), como también determinar las áreas que quedarán fuera de las zonas de riesgo en función de cada estero.
6. Ficha de cada lote resultante, con deslindes, superficie resultante y coordenadas, lo que servirá para una eventual venta del lote (Adjunto ejemplo).
7. Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces: MINUTA (Redacción), ORDINARIO Y PLANO.
8. Ingreso de proyecto en la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Quintero (DOM).



Celular: +56 9 8248 39 38
Email: ccmarquitecturas@gmail.com
Freire N° 979 Of. N° 8-9
Quilpué

NOTA 2: El mandante deberá cancelar toda clase de derechos por aprobación del proyecto o inscripciones en el conservador de bienes raíces.

Valor Asesoría:

\\$ 6.300.000. – (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS) ENTREGANDO FACTURA EXENTA DE IMPUESTOS.

Cancelando de la siguiente manera:

- 1.- \\$ 1.500.000, como anticipo al iniciar topografía y solicitud de documentos actualizados.
- 2.- \\$ 1.500.000, un segundo pago al ingresar el proyecto en el MINVU
- 3.- \\$ 2.800.000, cuando la subdivisión sea aprobada por el MINVU
- 4.- \\$ 500.000, cuando sea inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Quintero la subdivisión aprobada.

Sin otro particular y esperando poder servirles, se despide muy cordialmente,



Claudia Cofré Marambio
Proyectista SISS
CCM CONSULTOR